

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSULTOMAX S.A.” CELEBRADA EL DÍA LUNES 23 DE ABRIL DEL 2.018**

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día **Lunes veintitrés de Abril del dos mil dieciocho**, en la oficina situada en las calles Clemente Ballén número seiscientos cuarenta y cuatro y Boyacá, segundo piso, se reúnen los accionistas de la compañía **CONSULTOMAX S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el **OBJETO de conocer y aprobar el Balance General del año dos mil diecisiete, así como los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el mismo Ejercicio del dos mil diecisiete.** Preside la sesión el titular, Ingeniero Roberto Quiróz Coronel, y en calidad de Secretario actúa el Gerente General de la compañía, Abogado Fernando Quiróz Aguilar, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y su Reglamento por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: **ABOGADO FERNANDO QUIRÓZ AGUILAR**, propietario de cuatrocientas (400) acciones de Un dólar cada una; é **INGENIERO ROBERTO QUIRÓZ CORONEL**, propietario de cuatrocientas (400) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, señora Contadora Jenny Yolanda Yong Moreira, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, el Presidente de la Junta manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la sesión y el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a los Estados Financieros, tales como el Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos por el Ejercicio Económico del Año dos mil diecisiete; de igual manera se dispone que se lean los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el mismo Ejercicio, lo cual, luego de ser conocidos y analizados por los accionistas éstos son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día veintitrés de Abril del dos mil dieciocho, con lo cual concluye la sesión.

p. CONSULTOMAX S.A.

(siguen firmas)

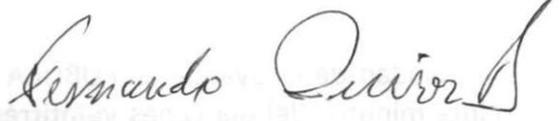
Acta del 23 de Abril del 2.018

Cía. CONSULTOMAX S.A.

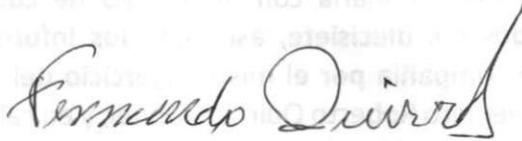
Pág. 2



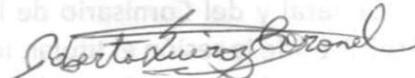
Ing. Roberto Quiróz Coronel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



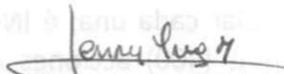
Abog. Fernando Quiróz Aguilar
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Abog. Fernando Quiróz Aguilar
ACCIONISTA



Ing. Roberto Quiróz Coronel
ACCIONISTA



Sra. Jenny Yong Moreira, Cont.
COMISARIO PRINCIPAL

Expdte. 144441

20180423

MLB.